



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **29 de agosto de 2024**.

Siendo las **09:38** horas, se reúnen en sesión **extraordinaria y urgente**, debidamente convocados, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

VOCALES:

D. CAÍN POVEDA TARAVILLA.

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

SECRETARIO:

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA.

INVITADOS:

D. DAVID MUÑOZ BLANCO (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA)

Dª. CLARA PATRICIO CALVÉ (T.A.G. CONTRATACIÓN)



Ayuntamiento de Móstoles

ORDEN DEL DÍA

1. RATIFICACION, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.
2. LECTURA INFORMES DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDINTE FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN OBRAS DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ACTUACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES. FASE I. PARTE 2.1. LOTES 1 AL 5. EXPTE. C002/CON/2024-086.
3. DECISIONES A ADOPTAR EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART.159.6 LCSP) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL UNIFICADO DE SONIDO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE Y DEL 2 DE MAYO. EXPTE. C/047/CON/2024-067.



Ayuntamiento de Móstoles

1. RATIFICACION, SI PROcede, DEL CARÁCTER URGENTE DE LA CONVOCATORIA.

- En sesión no pública.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local; 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local. Los miembros de la Mesa, ratifican por unanimidad, el carácter urgente de la sesión.

2. LECTURA INFORMES DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDINTE FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN OBRAS DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE ACTUACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA CIUDAD DE MÓSTOLES. FASE I. PARTE 2.1. LOTES 1 AL 5. EXPTE. C002/CON/2024-086.

- En sesión no pública.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido presentadas **seis** ofertas a la licitación. Asimismo, procede a la lectura del informe para la calificación de documentación administrativa exigida en la cláusula 16^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación y fechado digitalmente el 14 de agosto de 2024, del siguiente tenor literal:

"Se emite este informe para valorar, conforme a lo dispuesto en la cláusula 16^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la documentación administrativa aportada por los licitadores que han concurrido al presente procedimiento de licitación:

1. **ARENAS JIMENEZ Y DISEÑO, S.L. (B86931318)**. La documentación se considera **COMPLETA**
2. **BECSA, S.A. (A46041711)** La documentación se considera **COMPLETA**,
3. **CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L. (B05124516)** La documentación se considera **COMPLETA**.



Ayuntamiento de Móstoles

4. **COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L., (B42788281)** La documentación se considera **COMPLETA**.
5. **TRAUXIA, S.A. (A84465749)** La documentación se considera **COMPLETA**.
6. **TRENTO ARQUITECTURA, S.L. (B83995175)** La documentación se considera **COMPLETA**.

En conclusión, la relación de licitadores a admitir en el procedimiento por la Mesa de contratación, sería la siguiente:

LOTE Nº 1:

1. ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L.
2. BECSA, S.A.
3. COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.
4. CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.
5. TRENTO ARQUITECTURA, S.L.

LOTE Nº 2

1. ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L.
2. BECSA, S.A.
3. COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.
4. CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.
5. TRENTO ARQUITECTURA, S.L.
6. TRAUXIA, S.A.

LOTE Nº 3

1. ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L.
2. BECSA, S.A.
3. TRENTO ARQUITECTURA, S.L.

LOTE Nº 4

1. ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L.
2. BECSA, S.A.
3. COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.
4. CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.
5. TRENTO ARQUITECTURA, S.L.



Ayuntamiento de Móstoles

6. TRAUXIA, S.A.

LOTE Nº 5

1. ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L.
2. BECSA, S.A.
3. COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.
4. CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.
5. TRENTO ARQUITECTURA, S.L.
6. TRAUXIA, S.A.

Lo que se informa a los efectos oportunos.”

Visto el meritado informe de calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, las proposiciones presentadas por las mercantiles: ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L., BECSA, S.A., COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L., CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L., TRENTO ARQUITECTURA, S.L. y TRAUXIA, S.A.

A continuación, el Secretario de la Mesa, procede a la lectura del informe técnico relativo a la oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula, de las seis ofertas admitidas en el procedimiento, emitido por el Arquitecto Municipal (por ausencia de la Jefa de Servicio de Mantenimiento de Edificios Municipales), de la Concejalía de Urbanismo. Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, fechado digitalmente el 27 de agosto de 2024, y cuyo resumen es el siguiente:

“(…)

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

(…)

LOTE 1. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA excluido): 439.105,38 €			
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	BAJA EN %	BAJA MEDIA %
ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO, S.L.	391.754,61 €	10,78346387	11,57823983
BECSA, S.A.	377.605,55 €	14,00571088	
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	391.879,60 €	10,75499918	
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	422.212,89 €	3,847024147	
TRENTO ARQUITECTURA, S.L.	357.870,88 €	18,50000107	



Ayuntamiento de Móstoles

La oferta económica presentada por la empresa TRENTO ARQUITECTURA, S.L. se considera anormalmente baja, a la vista de lo expuesto en los criterios de valoración establecidos en el PCAP. Con fecha 20 de agosto de 2024 se ha solicitado justificación de la oferta presentada y condiciones de la misma, según lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, dando un plazo máximo de tres días para su remisión.

El plazo para presentar justificación de baja desproporcionada por parte de la licitante Trento Arquitectura, SL a los Lotes 1 al 5 finalizaba el 23 de agosto de 2024 a las 23:59 horas. El día 26 de agosto de 2024 se comprueba que la empresa TRENTO ARQUITECTURA, S.L. leyó el requerimiento de justificación en la Plataforma PLACE sin que haya presentado justificación una vez finalizado el plazo, por lo que se procede a la exclusión de la misma.

(...)

En los términos anteriores, se procede a la valoración del resto de ofertas.

EMPRESAS	PUNTUACIÓN CRITERIO 1
ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO, S.L.	57,75
BECSA, S.A.	60,00
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	57,73
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	52,91

LOTE 2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA excluido): 196.020,97 €			
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	BAJA EN %	BAJA MEDIA %
ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO, S.L.	181.867,39 €	7,220441772	9,596939212
BECSA, S.A.	187.425,42 €	4,385015542	
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	182.299,50 €	7,000001071	
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	170.290,42 €	13,12642724	
TRAUXIA, S.A.	182.613,13 €	6,840002883	
TRENTO ARQUITECTURA, S.L.	158.757,88 €	19,00974676	

La oferta económica presentada por la empresa TRENTO ARQUITECTURA, S.L. se considera anormalmente baja, a la vista de lo expuesto en los criterios de valoración establecidos en el PCAP. Con fecha 20 de agosto de 2024 se ha solicitado justificación de la oferta presentada y condiciones de la misma, según lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, dando un plazo máximo de tres días para su remisión.

El plazo para presentar justificación de baja desproporcionada por parte de la licitante Trento Arquitectura, SL a los Lotes 1 al 5 finalizaba el 23 de agosto de 2024 a las 23:59 horas. El día 26 de agosto de 2024 se comprueba que la empresa TRENTO ARQUITECTURA, S.L. leyó el



Ayuntamiento de Móstoles

requerimiento de justificación en la Plataforma PLACE sin que haya presentado justificación una vez finalizado el plazo, por lo que se procede a la exclusión de la misma.

(...)

En los términos anteriores, se procede a la valoración del resto de ofertas.

EMPRESAS	PUNTUACIÓN CRITERIO 1
ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO, S.L.	56,18
BECSA, S.A.	54,51
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	56,05
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	60,00
TRAUXIA, S.A.	55,95

LOTE 3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA excluido): 308.588,72 €			
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	BAJA EN %	BAJA MEDIA %
ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L.	286.788,32 €	7,064548568	11,33936458
BECSA, S.A.	283.119,21 €	8,253545366	
TRENTO ARQUITECTURA, S.L.	250.882,63 €	18,699999979	

La oferta económica presentada por la empresa TRENTO ARQUITECTURA, S.L. se considera anormalmente baja, a la vista de lo expuesto en los criterios de valoración establecidos en el PCAP. Con fecha 20 de agosto de 2024 se ha solicitado justificación de la oferta presentada y condiciones de la misma, según lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, dando un plazo máximo de tres días para su remisión.

El plazo para presentar justificación de baja desproporcionada por parte de la licitante Trento Arquitectura, SL a los Lotes 1 al 5 finalizaba el 23 de agosto de 2024 a las 23:59 horas. El día 26 de agosto de 2024 se comprueba que la empresa TRENTO ARQUITECTURA, S.L. leyó el requerimiento de justificación en la Plataforma PLACE sin que haya presentado justificación una vez finalizado el plazo, por lo que se procede a la exclusión de la misma.

(...)

En los términos anteriores, se procede a la valoración del resto de ofertas.

EMPRESAS	PUNTUACIÓN CRITERIO 1
ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO, S.L.	59,23
BECSA, S.A.	60,00

LOTE 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA excluido): 267.516,09 €			
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	BAJA EN %	BAJA MEDIA %
ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L.	251.421,82 €	6,016187662	9,490655933
BECSA, S.A.	252.758,89 €	5,516378473	



Ayuntamiento de Móstoles

CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	238.731,36 €	10,75999952	
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	241.590,12 €	9,691368471	
TRAUXIA, S.A.	248.629,45 €	7,060001512	
TRENTO ARQUITECTURA, S.L.	219.630,71 €	17,899999996	

La oferta económica presentada por la empresa TRENTO ARQUITECTURA, S.L. se considera anormalmente baja, a la vista de lo expuesto en los criterios de valoración establecidos en el PCAP. Con fecha 20 de agosto de 2024 se ha solicitado justificación de la oferta presentada y condiciones de la misma, según lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, dando un plazo máximo de tres días para su remisión.

El plazo para presentar justificación de baja desproporcionada por parte de la licitante Trento Arquitectura, SL a los Lotes 1 al 5 finalizaba el 23 de agosto de 2024 a las 23:59 horas. El día 26 de agosto de 2024 se comprueba que la empresa TRENTO ARQUITECTURA, S.L. leyó el requerimiento de justificación en la Plataforma PLACE sin que haya presentado justificación una vez finalizado el plazo, por lo que se procede a la exclusión de la misma.

(...)

En los términos anteriores, se procede a la valoración del resto de ofertas.

EMPRESAS	PUNTUACIÓN CRITERIO 1
ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO, S.L.	56,97
BECSA, S.A.	56,67
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	60,00
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	59,29
TRAUXIA, S.A.	57,61



Ayuntamiento de Móstoles

LOTE 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA excluido): 200.138,70 €			
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)	BAJA EN %	BAJA MEDIA %
ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L. *	209.883,36 €		
BECSA, S.A.	196.455,39 €	1,840378697	8,64869513
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	189.991,65 €	5,070008949	
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	174.674,88 €	12,72308654	
TRAUXIA, S.A.	188.710,78 €	5,710000115	
TRENTO ARQUITECTURA, S.L.	164.313,87 €	17,90000135	

La oferta presentada por ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L. supera el precio base de licitación por lo que se ha excluido de la valoración y por tanto del cálculo de la baja media.

La oferta económica presentada por la empresa TRENTO ARQUITECTURA, S.L. se considera anormalmente baja, a la vista de lo expuesto en los criterios de valoración establecidos en el PCAP. Con fecha 20 de agosto de 2024 se ha solicitado justificación de la oferta presentada y condiciones de la misma, según lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, dando un plazo máximo de tres días para su remisión.

El plazo para presentar justificación de baja desproporcionada por parte de la licitante Trento Arquitectura, SL a los Lotes 1 al 5 finalizaba el 23 de agosto de 2024 a las 23:59 horas. El día 26 de agosto de 2024 se comprueba que la empresa TRENTO ARQUITECTURA, S.L. leyó el requerimiento de justificación en la Plataforma PLACE sin que haya presentado justificación una vez finalizado el plazo, por lo que se procede a la exclusión de la misma.

(...)

En los términos anteriores, se procede a la valoración del resto de ofertas.

EMPRESAS	PUNTUACIÓN CRITERIO 1
BECSA, S.A.	53,35
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	55,16
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	60,00
TRAUXIA, S.A.	55,54

2.- REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA (LOTES 1 al 5): De 0 a 40 puntos

(...)

LOTE 1			
EMPRESAS	CRITERIO 2.1	CRITERIO 2.2	PUNTOS



Ayuntamiento de Móstoles

ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L.	SI	SI	40
BECSA, S.A.	SI	SI	40
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	SI	SI	40
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	SI	SI	40

LOTE 4			
EMPRESAS	CRITERIO 2.1	CRITERIO 2.2	PUNTOS
ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO, S.L.	SI	SI	40
BECSA, S.A.	SI	SI	40
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	SI	SI	40
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	SI	SI	40
TRAUXIA, S.A.	SI	SI	40

LOTE 5			
EMPRESAS	CRITERIO 2.1	CRITERIO 2.2	PUNTOS
BECSA, S.A.	SI	SI	40
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	SI	SI	40
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	SI	SI	40
TRAUXIA, S.A.	SI	SI	40

RESUMEN DE PUNTUACIONES

LOTE 1			
EMPR ESA	1. PROPUESTA ECONÓMICA	2. REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO, S.L.	57,75	40	97,75
BECSA, S.A.	60,00	40	100,00
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	57,73	40	97,73
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	52,91	40	92,91
TRAUXIA, S.A.	57,75	40	97,75

A la vista de anterior:

Para el **LOTE 1** la empresa **BECSA, S.A.** ha obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos, ofertando un importe de **377.605,55 € + 79.297,17 € IVA**.

LOTE 2			
EMPRESA	1. PROPUESTA ECONÓMICA	2. REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
ARENAS JIMÉNEZ DISEÑO, S.L.	56,18	40	96,18
BECSA, S.A.	54,51	40	94,51



Ayuntamiento de Móstoles

CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	56,05	40	96,05
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	60,00	40	100,00
TRAUXIA, S.A.	55,95	40	95,95

A la vista de anterior:

Para el **LOTE 2** la empresa **COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.** ha obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos, ofertando un importe de **170.290,42 € + 35.760,99 € IVA**.

LOTE 3			
EMPRESA	1. PROPUESTA ECONÓMICA	2. REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L.	59,23	40	99,23
BECSA, S.A.	60,00	40	100,00

A la vista de anterior:

Para el **LOTE 3** la empresa **BECSA, S.A.** ha obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos, ofertando un importe de **283.119,21 € + 59.455,03 € IVA**.

LOTE 4			
EMPRESA	1. PROPUESTA ECONÓMICA	2. REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L.	56,97	40	96,97
BECSA, S.A.	56,67	40	96,67
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	60,00	40	100,00
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	59,29	40	99,29
TRAUXIA, S.A.	57,61	40	97,61

A la vista de anterior:

Para el **LOTE 4** la empresa **CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.** ha obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos, ofertando un importe de **238.731,36 € + 50.133,59 € IVA**.



Ayuntamiento de Móstoles

LOTE 5			
EMPRESA	1. PROPUESTA ECONÓMICA	2. REDUCCIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL	TOTAL
BECSA, S.A.	53,35	40	93,35
CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.	55,16	40	95,16
COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	60,00	40	100,00
TRAUXIA, S.A.	55,54	40	95,54

A la vista de anterior:

Para el **LOTE 5** la empresa **COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.** ha obtenido la mejor puntuación según los criterios de valoración establecidos, ofertando un importe de **174.674,88 € + 36.681,73 € IVA**.

Lo que se informa a los efectos oportunos."

Visto el meritado informe técnico correspondiente al **sobre o archivo electrónico** único relativo a la oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula del presente procedimiento, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerdan, en primer lugar, su toma en consideración, haciéndolo, en consecuencia, suyo; en segundo lugar, proponer a la Junta de Gobierno Local la **exclusión**, en el presente procedimiento, por incumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de las proposiciones presentadas por las siguientes mercantiles **ARENAS JIMENEZ DISEÑO, S.L.**, al Lote 5 y **TRENTO ARQUITECTURA, S.L.**, a los Lotes 1, 2, 3, 4 y 5; en tercer lugar, ordenar en sentido decreciente las proposiciones admitidas a cada uno de los lotes, procediéndose, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2, de la LCSP a seguir el orden decreciente de las ofertas, en caso de que la primera no cumpliese el requerimiento; en último lugar, previo requerimiento de la documentación preceptiva, la **adjudicación** en favor de las proposiciones presentadas por las mercantiles que a continuación se relacionan, según lo establecido en la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme a la oferta presentada en cada uno de los respectivos lotes:

BECSA, S.A.

1. Oferta económica, aplicable al presupuesto de licitación correspondiente al

LOTE 1 (MUROS DE CONTENCIÓN VINCULADO A DOTACIÓN DEPORTIVA):

Precio: (en letras) **TRES CIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS** (en número) **377.605,55 €**.

IVA: (en letras) **SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS** (en número) **79.297,17 €**.

2. Criterios valorables en cifras y porcentajes:



Ayuntamiento de Móstoles

Reducción del impacto ambiental en la ejecución de la obra:

LOTE 1 (MUROS DE CONTENCIÓN VINCULADO A DOTACIÓN DEPORTIVA):

CRITERIO VALORABLE	SÍ	NO
Cerramiento de zonas de protección de las obras y zonas de acopios contenedores de escombros en cada una de las actuaciones requeridas en el PPT (20 puntos)	X	
Limpieza de zonas afectadas por las obras y limpieza final de obra (20 puntos)	X	

1. Oferta económica, aplicable al presupuesto de licitación correspondiente al

LOTE 3 (MUROS DE CONTENCIÓN EN BANCALES):

Precio: (en letras) **DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS** (en número) **283.119,21 €.**

IVA: (en letras) **CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON TRES CÉNTIMOS** (en número) **59.455,03 €.**

2. Criterios valorables en cifras y porcentajes:

Reducción del impacto ambiental en la ejecución de la obra:

LOTE 3 (MUROS DE CONTENCIÓN EN BANCALES):

CRITERIO VALORABLE	SÍ	NO
Cerramiento de zonas de protección de las obras y zonas de acopios contenedores de escombros en cada una de las actuaciones requeridas en el PPT (20 puntos)	X	
Limpieza de zonas afectadas por las obras y limpieza final de obra (20 puntos)	X	

COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.

LOTE 2 (MUROS DE CONTENCIÓN EN BANCALES):

1. Oferta económica, aplicable al presupuesto de licitación correspondiente al

Precio: (en letras) **CIENTO SETENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS** (en número) **170.290,42 €.**

IVA: (en letras) **TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA YEROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS** (en número) **35.760,99 €.**

2. Criterios valorables en cifras y porcentajes:



Ayuntamiento de Móstoles

Reducción del impacto ambiental en la ejecución de la obra:

LOTE 2 (MUROS DE CONTENCIÓN EN BANCALES):

CRITERIO VALORABLE	SÍ	NO
Cerramiento de zonas de protección de las obras y zonas de acopios contenedores de escombros en cada una de las actuaciones requeridas en el PPT (20 puntos)	X	
Limpieza de zonas afectadas por las obras y limpieza final de obra (20 puntos)	X	

1. Oferta económica, aplicable al presupuesto de licitación correspondiente al

LOTE 5 (MUROS DE CONTENCIÓN EN BANCALES):

Precio: (en letras) **CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS** (en número) **174.647,88 €.**

IVA: (en letras) **TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y TRES CÉNTIMOS** (en número) **36.681,73 €.**

2. Criterios valorables en cifras y porcentajes:

Reducción del impacto ambiental en la ejecución de la obra:

LOTE 5 (MUROS DE CONTENCIÓN EN BANCALES):

CRITERIO VALORABLE	SÍ	NO
Cerramiento de zonas de protección de las obras y zonas de acopios contenedores de escombros en cada una de las actuaciones requeridas en el PPT (20 puntos)	X	
Limpieza de zonas afectadas por las obras y limpieza final de obra (20 puntos)	X	

CONSTRUCCIONES NAVARREVISCA, S.L.

1. Oferta económica, aplicable al presupuesto de licitación correspondiente al

LOTE 4 (MUROS DE CONTENCIÓN EN BANCALES):

Precio: (en letras) **DOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS** (en número) **238.731,36 €.**

IVA: (en letras) **CINCUENTA MIL CIENTO TREINTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS** (en número) **50.133,59 €.**

2. Criterios valorables en cifras y porcentajes:

Reducción del impacto ambiental en la ejecución de la obra:



Ayuntamiento de Móstoles

LOTE 4 (MUROS DE CONTENCIÓN EN BANCALES):

CRITERIO VALORABLE	SÍ	NO
Cerramiento de zonas de protección de las obras y zonas de acopios contenedores de escombros en cada una de las actuaciones requeridas en el PPT (20 puntos)	X	
Limpieza de zonas afectadas por las obras y limpieza final de obra (20 puntos)	X	

3. DECISIONES A ADOPTAR EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART.159.6 LCSP) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL UNIFICADO DE SONIDO CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE Y DEL 2 DE MAYO. EXPTE. C/047/CON/2024-067.

- En sesión no pública

La mesa acuerda por unanimidad declarar desierto el procedimiento al no haberse atendido a la aclaración publicada en la Plataforma de Contratación del Estado (PLACE) realizada el día 23 de agosto de 2024 en el que se requirió al licitador EVENTS PRO GESTIÓN 2021, S.L. la aportación del Certificado de estar al corriente con las obligaciones de la Seguridad Social, como el Certificado de estar al corriente con las obligaciones de la AEAT, al estar los certificados presentados caducados. Finalizando el correspondiente plazo el día 28 de agosto a las 23:59 horas de conformidad con lo establecido en el artículo 141.2 LCSP

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **09:41 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ

Fdo.: JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA.